

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAQSERVI C.LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 31 de Marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la Cdma. Acuarelas, piso 1, Centro de Negocios del Río, en la Av. Narcisa de Jesús (Vía Terminal-Pascuales) se encuentran presentes los accionistas de la compañía MAQUINAS & SERVICIOS MAQSERVI-C.LTDA., Señores: ANDALUZ BOHORQUEZ FABIAN DAVID, propietario de 200 participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; ARIAS RIVERA CARLOS JOSE, propietario de 200 participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; GUEVARA DE LA VERA FREDDY GERMAN, propietario de 200 participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; OCHOA CARDENAS DARWIN XAVIER, propietario de 200 participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; PARRA ALVARADO ANGELO ROBERTO, propietario de 200 participaciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la Ley de Compañías y Superintendencia de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros Rectificados (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2018, acordando repartir o reinvertir utilidades o rentas según el caso.

Actúa como Presidente el Sr. Arias Rivera Carlos Jose, y como secretario el Sr. Guevara de la Vera Freddy German, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaria se efectúe un listado de los accionistas presentes y se constata que se encuentran presentes todos quienes conforman el 100% del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en la Junta, el Presidente declara instalada la Junta, y se da lectura a la orden del día, en lo que se resuelve de manera unánime lo siguiente:

- Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
- Aprobación de los Estados Financieros (Formulario 101 SRI) del ejercicio económico 2018, en el que se verifican las cifras del periodo mencionado.

Por no haber otro asunto que tratar, se procede a redactar la presente Acta, la que resulto aprobada de conformidad y constancia de todos, de la cual se suscriben todos los presentes, con lo que el Presidente declara concluida la Junta de Accionistas.

Arias Rivera Carlos Jose
Presidente – Accionista

Guevara de la Vera Freddy German
Secretario – G.Gral.

Andaluz Bohorquez Fabian David
Accionista

Parra Alvarado Angelo Roberto
Accionista

Ochoa Cardenas Darwin Xavier
Accionistas